GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

G.D.O.C. Nº 1543/2023.

Asunción, 4 de octubre de 2023.

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto Nº 2992/19, que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 15/2023 **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA PARA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS MEDIANTE ROBOT (RPA) (SBE)" – ID N° 421.495**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Igualmente, cumplimos en informar que se utilizará la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, en razón a que se refiere a un servicio, cuya naturaleza no permite determinar la cantidad exacta de veces en la que será requerida.

Asimismo, informamos que teniendo en cuenta el artículo 188 de la Ley N° 7050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2023", solicitamos no otorgar anticipo alguno en este llamado, ni para las MPYMES ni para otros oferentes.

Justificación: Teniendo en cuenta la forma de pago (anual) no será necesario realizar ningún anticipo, ya que el pago del primer año se realizará siguiente a la suscripción del contrato a fin de iniciar los trabajos.

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

SILVIO E. ESTIGARRIBIA QUIÑONES
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ silvioestigarribia@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py